

ACTA
COMISIÓN DE SALUD

En Melipilla, Región Metropolitana de Chile, a 10 de agosto de 2022, siendo las 18:00 horas, se da inicio a la comisión extraordinaria de salud, presidida por el Concejal Dr. Jaime Mendoza y actuando como secretario, el Sr. Concejal Fernando Pérez.

ASISTENTES

Se encuentran presentes, parte del Concejo Municipal, directoras y funcionarios del área de la Corporación de salud.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

1. La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria, se hace primer llamado a las 18:00 y segundo llamado a las 18:15 Hrs.
2. Se deja constancia que la presente acta será firmada por las y los participantes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

TABLA DE REUNIÓN COMISIÓN DE SALUD

- a) Informe preliminar sobre una reunión acontecida con el Dr. Mario Albanés, acerca de la implementación de los puntos TACO en las Postas de Salud Rural de Bollenar/Pahuilmo y Pabellón.
- b) Evaluación de los Programas en cuanto a su gestión, para valorar de manera sistemática y objetiva la pertinencia, el rendimiento y el éxito de los programas y proyectos concluidos y en curso, que se realizan en la Posta de Salud Rural de Bollenar.
- c) Analizar la gestión en cuanto a los Derechos sexuales y reproductivos de las usuarias de la Posta de Salud Rural de Bollenar, las cuales son atendidas en una sede social aledaña y externa de las instalaciones sanitarias.
- d) Planteamiento de soluciones a corto plazo, ante la situación expuesta anteriormente.
- e) Análisis de licencias médicas de profesionales, en relación a enfermedades laborales.
- f) Clima laboral y salud mental.
- g) Puntos varios.

DESARROLLO

1. Implementación del punto TACO:

- a) Se realizara visita a las Postas Rurales de Salud, del equipo multidisciplinario TACO, para conocer la infraestructura de las dependencias locales, estas se llevarán a cabo los días viernes. Los lugares a visitar, serán las Postas de Salud Rural de la localidad de Pahuilmo y Bollenar.
- b) María José Bustos, presenta la norma técnica Salud Rural 2011, título IV, V y VI.
- c) Se manifiesta la estrategia, que llevara a cabo la posta rural de Bollenar, para la reincorporación de una cantidad aproximada de 1.000 usuarias y usuarios.

2. Análisis de la gestión, en cuanto a los derechos reproductivos y sexuales (posta Bollenar).

- a) María José Bustos, indica que no existen reclamos, de manera formal.
- b) María José Bustos informa que se suspende la atención dentro de la sede, retrasando las atenciones.
- c) Ante la consulta del Concejal Mendoza por funcionarios, María José responde, lo siguiente. Son 5 los funcionarios con anotaciones de demérito y que cuentan con 5 días para apelar.
- d) Se entrega información sobre infraestructura, específicamente sobre la existencia de un box de atención ginecológica, dentro de las dependencias.
- e) Se expresa, que existe un trabajo en conjunto con el Comité de Salud Local.
- f) Se consensua, que una de las estrategias, para aumentar la adhesividad será, citar de forma mensual a las y los usuarios con patologías crónica y además generar la vinculación de la red familiar, cuyo objetivo será, evitar horas reprogramadas por ausencia de los pacientes
- g) Se informa, sobre la problemática del terreno en cuanto a su regularización (comodato), que impide la construcción y que se encuentra en espera, una reunión con los encargados de recursos físicos de los encargados del servicio de salud metropolitano occidente SSMOcc.
- h) Se informa a la comisión, que no se puede instalar un container, por falta de espacio.

3. Análisis de licencias médicas de profesionales, en relación a las enfermedades laborales.

- a) Se entregan estadísticas de las licencias médicas, por enfermedades profesionales. Desde enero hasta el mes de junio del presente año, existe un porcentaje de un 4,3 %, ósea que de un total de 882 funcionarias y funcionarios, 38 son los que hasta la fecha, han presentado licencia médica por enfermedades profesionales.
- b) Se presentan estrategias, para abordar el clima laboral, mediante un plan de intervención de los comités paritarios, en los equipos de salud.

4. Puntos varios

Concejal Armando Rojas, abre el diálogo para saber sobre los proveedores de la farmacia comunitaria de Melipilla.

- a) Farmacia solidaria, la forma de compra de los proveedores, hay un informe actualizado de proveedores CENABAST y compra directa.
- b) Se anexará información completa con correspondencia.
- c) Dr. Mario Albanes, manifiesta la disposición del equipo de Salud de la Corporación, para dar información fidedigna.
- d) María José Bustos, informa que seguirá colaborando en las Comisiones de Salud.

LISTADO DE ASISTENCIA

Se adjunta.